



Periodo de Sesiones 2023-2024

Segunda Legislatura Ordinaria

AGENDA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: lunes 08 de abril de 2024

Hora: 08:30 horas.

Modalidad: presencial en la Sala 1 “Carlos Torres y Torres Lara” y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams.

I. ACTA

II. DESPACHO

- Relación de documentos recibidos (del 28 de marzo al 05 de abril de 2024).

- Relación de documentos emitidos (del 28 de marzo al 05 de abril de 2024).

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Presentación del señor Moisés Eliseo Mendocilla Risco, director General de la Dirección General, de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, quien informara en relación a los siguientes temas:

- Abastecimiento de dispositivos médicos (insumos/ reactivos) con fines de investigación científica y normativa aplicable.
- Procedimiento de importación de dispositivos médicos (insumos/ reactivos) con fines de investigación científica.
- Estado situacional de la importación y abastecimiento de los medicamentos antitumorales para el tratamiento del cáncer, así como para el tratamiento de enfermedades raras.
- Fortalecimiento de las acciones de control de importaciones de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de calidad, así como las coordinaciones con SUNAT-ADUANAS.
- Avances en investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación nacional relacionada al uso de en la práctica médica y de salud
- Propuesta normativa que permita viabilizar y facilitar la importación de dispositivos médicos (insumos/ reactivos) con fines de investigación científica.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

5.2. SUSTENTACION de Proyectos de Ley

Proyecto de Ley 7264/2023-CR, mediante el cual se propone la “Ley que Promueve la Investigación, Producción y Comercialización de Biofarmacos”. (Cong. Wilson Soto Palacios; Grupo Parlamentario “Acción Popular”).

5.3. PRE DICTAMEN recaído en el Proyecto de Ley 5998/2023-CR que, con TEXTO SUSTITUTORIO, propone la “Ley que crea el Régimen de Virtualidad Administrativa” autor: Congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani.

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
-PRESIDENTE-